


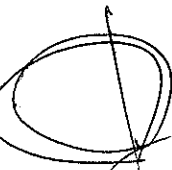
COMISIÓN DIALOGO POLÍTICO

En la ciudad de Concepción, Región del Bio Bio, Chile, a los 25 días del mes de Septiembre, en el marco de la XXXII REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS, se constituye la Comisión de diálogo político a cuyos fines en primer término se procede a la elección de las autoridades de la misma recayendo la presidencia de la misma en la Legisladora Provincial De Rio Negro, Tania Tamara Lastra y la Secretaria en la Gobernadora Provincial de Malleco, Región de la Araucanía Andrea Parra.

Encontrándose presente las personas que suscriben cuyos integrantes conforman la comisión y se encuentran en listado adjunto. A continuación la presidenta pone a consideración el tratamiento del punto sugerido para el tratamiento. "solicitar a las áreas de cooperación internacional de ambas cancillerías brindar información y capacitación en la temática de la cooperación descentralizada y sus alcances como herramienta para favorecer las estrategias de vinculación internacional a nivel de gobiernos locales".



En ese sentido toma la palabra el Sr. Pablo Casais representante de Copade provincia de Neuquén, Argentina. Expone que desde el año 94 existen registros de acercamiento de los gobiernos locales entre los países pero que estos requieren de más apoyo institucional de manera de establecer ciertos procesos para dotar de institucionalidad los acuerdos y avanzar con ellos. Concluyendo que es necesario para los niveles territoriales tener mayor conocimiento de la cooperación descentralizada siendo prioritario sensibilizar a los actores y fortalecer los recursos humanos de las comunidades.



Interviene la Directora de Limites y Fronteras, Sra. Mónica Dinucci manifestando que la Cancilleria Argentina posee una Dirección de Asuntos Federales y Electorales que mantiene las relaciones institucionales con las provincias y municipios.

En relación a este tema, toma la palabra Maria Paula Cellone, funcionaria del área manifestando que colabora con el desarrollo de la agenda y la política exterior de los gobiernos locales brindando herramientas para el fortalecimiento de sus relaciones internacionales para los procesos de integración.

Acto seguido y a efectos de precisar lo señalado por el sr. Casals, toma la palabra la Encargada de Cooperación Descentralizada de la Agencia de cooperación Internacional de Chile, Sra. Patricia González señalando que ambos cancilleres ya establecieron acuerdos de colaboración en esta materia, además que desde Junio de este año la agencia Chilena tiene como línea de trabajo apoyar la unidad de Asuntos Internacionales de cada región, por otro lado se ha generado un vínculo con la Asociación Chilena de Municipios donde el esfuerzo se ha centrado en la formación y capacitación.

A continuación intervino el Alcalde de San Carlos don Hugo Gebrie Asfura. Quien solicita considerar el aporte que puede realizar a estos temas la Asociación Nacional de Municipios Turísticos de Chile y la Federación Latinoamericana.


Interviene a continuación Alicia San Nicolás Coordinadora del programa federal de la Dirección General de Cooperación Internacional de la Cancillería Argentina, encargada de la Cooperación Descentralizada, manifestando que desde el año 2003 la Cancillería Argentina tiene un programa federal de cooperación internacional para las provincias y municipios y que desarrolla cooperación descentralizada, esto es cooperación técnica entre gobiernos subnacionales de Argentina con otros países. Para llevar a cabo esta cooperación es necesario tener en cuenta en primer lugar la agenda de gobierno local correspondiente, que identifique sus necesidades de cooperación y el posible socio para desarrollar una agenda conjunta que contribuya a potenciar ambos territorios. En este sentido manifestó que se abrió una nueva etapa entre la AGCI y la DGCIN ambos responsables de la cooperación chileno-argentina. Actualmente ambos organismos han acordado en el marco de las declaraciones de ambas Presidentas y ambos Ministros de Relaciones Exteriores trabajar sobre los ejes de cooperación, SUR SUR, TRIANGULAR Y DESCENTRALIZADA ponderando los proyectos de cooperación fronteriza.

Ambas instancias gubernamentales manifestaron su voluntad de contribuir en el fortalecimiento del recurso humano e indicaron el procedimiento para la presentación de las iniciativas de colaboración a fin que sean evaluadas por las autoridades de ambos países.

Toma la palabra la Gobernadora de Malleco Sra. Andrea Parra, sugiriendo que en el marco de este comité de integración se genere una instancia de capacitación y sensibilización en materia de cooperación y descentralización entre los alcaldes de Chile los intendentes de las provincias Argentinas involucradas.

Interviene a continuación Pedro Díaz, Director de la carrera de Ciencias Políticas y Gestión Pública de la Universidad de San Sebastián de Chile. Quien señala que en ambos países existen limitantes jurídicas en relación a la descentralización que deberán ser abordadas para permitir la cooperación.

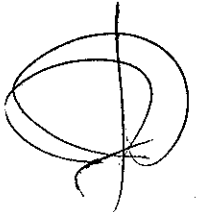
El diputado Eduardo Daniel de la provincia de Chubut planteó que la integración con Chile nace desde la informalidad pero que es necesario generar instrumentos que le den sustentabilidad a estas acciones.



A continuación toma la palabra Nicomedes Navarrete, intendente de Las Ovejas, Argentina, quien relata la experiencia colaborativa entre el departamento Minas y los municipios de San Fabián, San Carlos y Coihueco. Manifestó además que firmarán en el marco de este Comité un Convenio de Hermanamiento que sentará las bases de futuras acciones conjuntas.

La presidenta señala que se considera oportuno la firma del protocolo de hermanamiento entre Andacollo, San Carlos, San Fabián y Las Ovejas en el marco del Comité de Integración como muestra del avance en esta materia. Posterior a ello se da lectura al protocolo y se firma.

Interviene el alcalde de Victoria don Hugo Monsalves quien pidió dejar constancia de una mención especial a a Don Adolfo Zaldivar, ex embajador de Chile en Argentina, en términos de la contribución que hizo a la integración.



Solicita oficializar el Corredor Bioceanico que atraviesa las comunas de Lonquimay, Curacautin, Victoria, Traiguen, los Sauces, Puren, Contulmo, Cañete, Los Álamos, y Lebu pidiendo mayor apoyo político para su avance. Y a los hermanos Argentinos les pide implementar en el paso fronterizo Pino Hachado la aduana doble cabecera ya que la infraestructura está disponible.

Interviene luego don Hugo Gebrie, Alcalde de San Carlos, recalcando que es necesario mejorar la comunicación en términos de cobertura de celulares o radios entre aduanas.

La presidenta, Legisladora Tania Lastra, relata la situación del paso Manso en Rio Negro, donde al llegar al hito Chileno, Argentino no existe el camino que conecte con la comuna de Cochamo, solicita a esta comisión el apoyo para habilitar este camino lo que permitiría un contacto más expedito entre Cochamo, León y Manso. Además señala que la apertura del Paso Manso permitiría a Chile llegar al Atlántico en algo más de ocho horas abriendo nuevas fuentes de desarrollo, no sólo turísticas sino también económicas.

A su turno el Diputado Daniel de Chubut, señala su apoyo a esta solicitud esperando además un acercamiento con los chilenos relacionado con el paso Puelo, con el fin de potenciar el circuito turístico que se genera en ese sector.

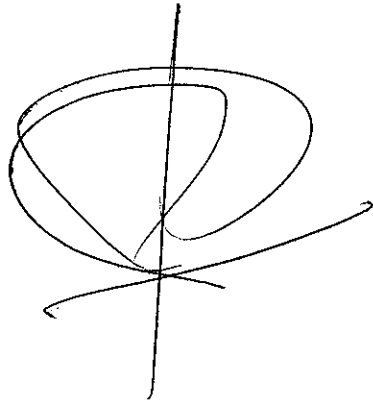
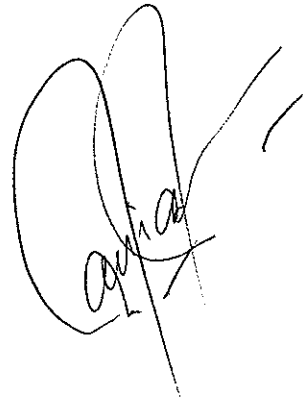
Interviene a su turno Don Rodrigo Tejo, asesor jurídico de la región de Los Lagos, confirmando que se establecerán los contactos para conversar sobre la habilitación de ambos pasos.

El Sr. Mario Acuña, Director Regional Araucania de CONAF, menciona que es de interés del intendente Huenchumilla, potenciar el turismo como eje de desarrollo. Relata el uso de las veranadas y plantea que es necesario regular su uso entre ambos países. Refuerza la necesidad de regular la colaboración en otros ámbitos como el apoyo en incendios forestales.

La presidenta señala que los parlamentos de las provincias Argentinas y del Mercosur cuentan con instancias de discusión y revisión de la legislación comparativa

solicitando a la comisión incentivar la participación de los parlamentarios chilenos en las reuniones de la Unión de Parlamentarios del Mercosur.

En relación a los temas sectoriales que se abordaron en esta reunión, la comisión solicita sean comunicados a las autoridades correspondientes de ambos países, a los efectos de darle el tratamiento que corresponda.

A highly stylized, abstract handwritten signature consisting of several overlapping loops and a vertical line.A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'A. Silva', with a large loop at the beginning and a long horizontal stroke at the end.

Mauricio Marcelo Alejandro	Rep.
Jorge Fuenzalida Fajó Eusebio Fajó	Chil
Ricardo Aedo Smith	Chil
Pablo Molina Quevedo	Chil
Pedro Díaz Polanco	Chil
Nicomedes Neumann	Arg.
Eduardo Daruiz	Arg.
Hugo Amador Estrella	Chil
Michael Peter Baer	Chil
Custodio Fejo Gomez	Chil
Andrés Parra	Chil
Ismael Vera Frias	Chil
Hugo Maximiliano Astura	Chil

Secretario de Gobierno. José Dúguez	ALZALVE VEL ALFARO
Asesor legal Gobernación Católica	RASSAORTURO E GRIMAL.COM
Director Ciencias Políticas	Directora Científica
Comisiones de Estudios	Comisiones de Estudios
Diputado de FPR (Chubut)	Comisión de Estudios Comisión de Estudios de los Derechos
Alcalde de Victoria	ALCALDE SUCIARIS
Jefe Gabinete Gobernación Gubern	VICE PRES, AMTIC
Jefe Gabinete Gobernación Gubern	VICE PRES, AMTIC
Gobernadora de Mallevé	VICE PRES, AMTIC
IX Región Chile	VICE PRES, AMTIC
Gobernadora de Tumbes	VICE PRES, AMTIC
Región del Bio Bio Chile	VICE PRES, AMTIC
ALCALDE SUCIARIS	VICE PRES, AMTIC
VICE PRES, AMTIC	VICE PRES, AMTIC

Losmenucos 13 Qyahuo, com.ar	CONCEJAL MUNICIPALIDAD ESTADAL
Jorge Fuenzalida Fajó	CONCEJAL MUNICIPALIDAD ESTADAL
Eusebio Fajó	CONCEJAL MUNICIPALIDAD ESTADAL
Ricardo Aedo Smith	CONCEJAL MUNICIPALIDAD ESTADAL
Pablo Molina Quevedo	CONCEJAL MUNICIPALIDAD ESTADAL
Pedro Díaz Polanco	CONCEJAL MUNICIPALIDAD ESTADAL
Nicomedes Neumann	CONCEJAL MUNICIPALIDAD ESTADAL
Eduardo Daruiz	CONCEJAL MUNICIPALIDAD ESTADAL
Hugo Amador Estrella	CONCEJAL MUNICIPALIDAD ESTADAL
Michael Peter Baer	CONCEJAL MUNICIPALIDAD ESTADAL
Custodio Fejo Gomez	CONCEJAL MUNICIPALIDAD ESTADAL
Andrés Parra	CONCEJAL MUNICIPALIDAD ESTADAL
Ismael Vera Frias	CONCEJAL MUNICIPALIDAD ESTADAL
Hugo Maximiliano Astura	CONCEJAL MUNICIPALIDAD ESTADAL